Año IX—Número 2.126 SALTA Miércoles 14 de Junio de 1899

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración.

ENTRE-RIOS Nº 71

ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Junio 14 de 1899.
Fechado á las 11.25 a. m.
Recibido á la 1.10 p. m.

RUMOR INFUNDADO

TIPO OFICIAL DEL ORO

Línea destruida

SOLDADO FLAJELADO

Personajes enfermos

Ayer ha circulado en todos los círculos comerciales y particularmente en la Bolsa de Comercio, produciendo gran pánico entre los comerciantes é industriales, la versión de que un senador iba á presentar un proyecto proponiendo la cotización oficial del papel moneda, reduciendo la libre transacción del comercio.

Carece de fundamento ese rumor circulado segun declaración hecha por el ministro de Hacienda. El Dr. Anadon es el senador que tuvo ese propósito, quien desistió por completo en presentar el mencionado proyecto en vista de la situación poco desahogada del comercio, á fin de no entorpecerlo.

—Comunicaciones recibidas de Mendoza y de todos los puntos cercanos de la Cordillera de los Andes hacen saber que ha caido una enorme nevada en todas las alturas, haciendo imposible la travecia por todos los pasos, y causando perjuicios en algunos valles andinos.

—Los deshielos producidos últimamente han destruido parte de la línea férrea del ferrocarril Trasandino, esto es, desde el Zanjón Amarillo hasta Punta de Vacas, que ha sido arrastrada por la fuerza de las crecientes bajadadas de la Cordillera.

Por esta causa los trenes solo llegan hasta Punta de Vacas con alguna dificultad.

Varios hacendados que enviaban algunas puntillas de cabezas de ganado vacuno, se encuentran atascados en los pasos de la Cordillera.

Témese que los correos trasandinos que venian de Chile por los pasos de Uspallata y Patos, se encuentren encerrados en la Cordillera por las grandes nevadas caidas.

—Los diarios de esta capital denuncian un nuevo flagelamiento en el cuartel del Batallon 2º de Infanteria que sirve de guarnición á esta capital, los que acompañan comentarios desfavorables para el ministerio de la Guerra.

El sargento Ricardo Borghelli maltrató á golpes de puño por gran rato, dándole de puntapiés y á mas 40 palos con el sable al soldado Juan Herrera por que éste no corriera con gran rapidez á cumplir una órden de aquel.

La denuncia de este hecho punible con los comentarios del caso, ha producido una enérgica protesta de parte de la opinión pública, pidiendo reparación por estas arbitrariedades que se repiten con menoscabo del buen nombre del ejército nacional

«La Prensa» fulmina con gran energía estos hechos atribuyéndolos al desquicio de la administración militar que se encuentra en manos de imbéciles.

—El Sr. Bartolomé Mitre, hijo del viejo general, encuéntrase enfermo en cama desde hace dias.

Anoche sufrió una brusca agravación en su enfermedad, poniéndolo en estado crítico.

Los médicos que lo asisten hacen grandes esfuerzos para salvarlo, dudando del éxito de la ciencia.

Es posible un fatal desenlace.

—Continúa en cama en estado grave el Dr. Oscar Liliedal, importante personage de esta capital.

El ministro de Justicia é Instrucción Pública, Dr. Oswaldo Magnasco, ha entrado en un periodo de franca mejoría en la enfermedad que lo ha atacado.

—

Buenos Aires, Junio 14 de 1899.
Fechado á las 12 m.
Recibido á la 1.20 p. m.

CRECIENTES EN EL SUD

GRAVES PERJUICIOS

ESTADO SANITARIO

SOBRE EL PRESUPUESTO NACIONAL

Noticias de la «Sarmiento»

COTIZACION DEL ORO

Todas las comunicaciones recibidas de las gobernaciones nacionales del Sur, hacen conocer que las crecientes de todos los rios y arroyos que bajan de la Cordillera continúan cada dia mas, amenazando todos los pueblos y colonias, arrastrando las plantaciones y obligando á los agricultores á refugiarse en las alturas.

Se ha recibido recientemente un largo telegrama de Patagones en el que se asevera que las inundaciones han abarcado proporciones nunca vistas. La zona inundada es muy extensa.

Los esfuerzos hechos por la division militar del Neuquen, construyendo reparos, parapetos y otras obras de defensa, han impedido la destruccion total del pueblo Roca. Sin embargo, las aguas han inundado la mayoría de las calles, derrumbando todos los edificios construidos de adobes y barro. Solo han quedado en pie los construidos de material cocido.

Las pérdidas sufridas por los propietarios de las casas, de las haciendas vacunas y lanares, son enormes y pueden calcularse en millones de pesos.

Felizmente no hay que lamentar ninguna desgracia personal. debido á la buena organización del salvamento.

En la villa de Limay ha sucedido igual cosa,habiéndose derrumbado el local del telégrafo nacional.

—El estado sanitario de esta capital ha mejorado notablemente en estos últimos dias, debido á la baja temperatura reinante.

No se ha producido ningun nuevo caso de fiebre amarilla.

—En el ministerio de Marina se espera telegrama del capitan de navío, Betveder, comandante de la fragata «Sarmiento» que hace actualmente su viaje por la Polinesia, Océano Pacífico, en el cual debe anunciar su salida de las aguas nor-eamericanas con dirección á Honolulu, donde fondeará el 9 de Julio próximo.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio, abrió el oro al 218.50 y cerró al 218.30.

BRASIL

RECEPCION A ROCA

FESTEJOS PÚBLICOS

RIO JANEIRO, Junio 14—El Presidente de la República, Dr. Campos Salles, manifiesta gran placer con la próxima visita del Presidente de esa, general Julio A. Roca, para cuyo objeto prepárase á recibirlo dignamente.

El Dr. C. Salles ha mandado á preparar ya el alojamiento que ocupará el general Roca en esta capital.

Entre los varios festejos públicos que se organizan por el gobierno para la recepción del viagero, figuran:

En el Palacio de Gobierno daráse un gran banquete diplomático, al que asistirán todos los miembros del Poder Ejecutivo, los diplomáticos extrangeros, miembros del Congreso y las altas personalidades de la República.

Un baile en el Club Flumiense, que revestirá grandes proporciones, en honor al Presidente argentino.

Tambien se efectuará una revista militar en que tomará parte casi todo el ejército; la escuadra reunida hará evoluciones, y revista general.

En el teatro principal tendrá lugar varias funciones líricas y de toda gala.

En el Hipódromo se realizará varias fiestas hípicas, todas en honor del general Roca.

El gobierno se propone declarar tres dias feriados en homenage de la República Argentina, autorizando y sufragando muchas fiestas populares.

Varias asociaciones y principalmente el Club Militar, el Naval, la Asociación Geográfica, y varios centros sociales darán bailes y banquetes en honor del Presidente argentino.

BOLIVIA

EL CADÁVER DE CAMPOS

Tranquilidad del país

Nombramiento de autoridades

SUCRE, Junio 14—El Sr. Gabriel Martinez Campos venido á ésta á objeto de recoger el cadáver del extinto ingeniero militar argentino, hermano del anterior y gefe del parque de artilleria en la batalla del Crucero, en Oruro, ha recogido los restos mencionados y los trasportará á Buenos Aires por el F. C. de Antofagasta.

Hoy regresa á esa República.

—El país ha recobrado su tranquilidad con la constitución de las nuevas autoridades, habiendo el gobierno provisorio revolucionario nombrado las nuevas autoridades en todos los departamentos y provincias en personas respetables, del partido liberal.

—Últimamente se ha organizado las provincias del Sur, nombrando al Dr. Juan B. Forcada gobernador de la provincia de Puno. Luego pasará á la Suprema Corte como ministro.

FRANCIA

Próxima solución de la crisis

Demandas contra Picquard

PARIS, Junio 14—El presidente de la república, Mr.. Loubet, se preocupa de solucionar la actual crísis ministerial en el mas breve tiempo.

Ha encargado para solucionar y organizar el nuevo gabinete ministerial á Mr. Poincaré y Mr. Deschanel, dos personajes políticos y hombres de Estado, quienes se presentarán esta tarde al palacio del Elíseo á objeto de conferenciar con el presidente de la república acerca de los personajes que prestarán sus servicios como ministros. La lista de los candidatos está hecha.

—El Tribunal en lo criminal, anexo á la Suprema Corte de Casación, rechazó la demanda interpuesta contra el comandate Picquard y su abogado Leblois; por divulgacion de secretos militares, por haber sido puesto en libertad en razón de no tener culpabilidad alguna en ello.

—Otra causa tambien contra Picquard que debe entender un consejo de guerra, será igualmente rechazada por el tribunal.

ESPAÑA

Próxima crísis

MADRID, Junio 14—El diario «El Liberal» insiste que en breve se producirá una crísis total en el ministerio por las desavenencias surgidas en el seno del gabinete Siluela, y que el país pide que esos ministros safen de una vez de la gobernación.

ESTADOS UNIDOS

Incendio en New-Richmond

NUEVA YORK, Junio 14—En la ciudad de New-Richmond se ha producido ayer un gran incendio que devoró varios edificios, almacenes y tiendas, habiéndose producido varias víctimas.

Por los últimos datos telegráficos recibidos sábese que se han recogido del escombro de los edificios derrumbados 250 muertos y cerca de 2.000 heridos.

Casi toda la población de New Richmond ha sido reducida á cenizas, habiendo producido gran consternación en todo el país.

Créese que se encuentren muchos cadáveres bajo de las ruinas de los edificios.

Las pérdidas alcanzan á algunos millones de dollars.

Ecos

Cobro fiscal

SUS ABUSOS

No abstante de todas las medidas que oportunamente se adoptaron para no hacer odiosos y abusivo el cobro de derechos fiscales, principalmente en la campaña, no se ha podido estirpar aún la vieja costumbre de tiranizar al contribuyente bajo cualquier pretesto.

Y si nó véase lo que sucede con un agente fiscal que cobra esos derechos en el Departamento de Anta.

Habiéndose trasladado de su casa al punto llamado «La Punilla», distante 29 leguas, citó de comparendo á todos los vecinos de ese lugar para recaudar los derechos fiscales atrasados con su correspondiente multa, se entiende, y les cobró á cada uno de ellos un peso por cada una de las 29 leguas que habia andado, cuando la ley le dá derecho á cobrar esa cantidad en una sola suma, es decir que entre todos los vecinos debieron pagarle los 29 pesos, pero no cada uno de ellos, como ha sucedido en este caso.

Sabemos que de este abuso tiene conocimiento ya el gobierno de la provincia, y que háse manifestado sumamente irritado de tal avance en las instrucciones que tienen marcadas los señores agentes fiscales de la campaña. Bien se comprende que no todos han de proceder de este modo, pero es preciso que se ponga un oportuno dique á estos abusos.

Si además de la crisis que azota nuestra provincia, el fisco cae sin piedad á estirar á las indefensas víctimas de la pobreza, con exhorbitantes derechos, multas y estorciones abusivas, la obra de destrucción general acabará de consumarse.

De los yankées

Hé aquí una idea curiosa hasta cierto punto verdadera, que un caballero sesudo formó sobre los Estados Unidos, cuando regresó á su país, despues de haber servido como delegado en la Exposición de Chicago.

Norte-América es una tierra, comparada con la cual Europa es apenas una península.

Estados-Unidos forma un país, comparado con el cual los reinos de Europa son unos pigmeos.

Norte-América es la tierra de incalculables dimensiones y distancias; la tierra de los dollars y de la electricidad, la tierra donde los prados son más extensos, los rios más caudalosos, las vertientes más profundas, los puentes más largos, los trenes más rápidos, las catástrofes más terribles que en cualquier otro punto.

En la tierra donde un simple desastre en la via férrea—todos los dias acontece uno—piérdense más vidas que en Europa en un año entero.

Es una tierra en que las casas son mas altas, los criminales en mayor número, los ricos mas ricos, los pobres mas pobres, los ladrones mas atrevidos, los asesinos mas audaces, la gente educada mas escasa, los dientes postizos mas abundantes, las cinturas mas estrechas, las enfermedades mas mortiferas, la corrupción mas acentuada, los veranos mas calientes, los inviernos mas frios, los incendios mas duraderos, el hielo mas espeso, el tiempo mas precioso, los hombres mas nerviosos, que en ningun otro país de Europa.

En la tierra en que los viejos son mas mozos, los mozos mas viejos, los negros más negros y los blancos mas amarillos que en ninguna otra región del mundo.

SOCIAL

FALLECIMIENTO SENSIBLE—Hoy á la madrugada dejó de existir á los 75 años de edad el respetable caballero Belisario Corbalán, padre del Dr. Joaquin Corbalán, dejando á su apreciable familia sumida en el más acerbo dolor.

Mañana se celebrarán en la iglesia Catedral los solemnes funerales en bien del alma del extinto, habiéndose efectuado esta tarde el sepelio, al que concurrieron un buen número de personas conocidas de nuestra alta sociedad.

Acompañamos en su justo dolor á la familia Corbalán y hacemos votos porque el Ser Supremo derrame en el corazon de sus afligidos deudos resignación y consuelo.

ENFERMA—Encuéntrase enferma desde hace algunos dias la apreciable señora Micaela Gonzalez de Molina, sobrina del extinto obispo Rizo Patrón, aunpue no de gravedad.

Deseámosle pronto restablecimiento.

PIC-NIC—Esta fiesta social de que ya dimos noticias en números anteriores, y que fué postergada en vista de haberse tropezado con sérios inconvenientes para su realización, en razon de las dificultades opuestas por la administración del ferro-carril Central Norte para poder disponer de un tren especial,—al fin se realizará en breve. Actualmente, la comisión organizadora, compuesta de varios jóvenes de nuestra sociedad, está dando los últimos pasos para que su realización sea digna de esta sociedad.

Se ha designado por la comisión mencionada, el dia domingo próximo para que tenga lugar en el pintoresco pueblo del Carril el festival citado.

El tren expreso ha sido ya cedido y arreglado para el servicio especial que prestará como tambien todos los pormenores de la fiesta, pues solamente falta llenar las listas de suscripción que corren entre los jóvenes de nuestra sociedad y padres de familia, las que serán seguramente satisfechas en breve.

Noticias

Litigantes de mala fé—Parece increible que los mismos que han escrito las líneas que trascribimos á continuación, se retraten con tanta perfección en ellas:

«. . . . . sirviendo de amparo á los litigantes de mala fé que infestan los tribunales y que uno á uno podiamos señalar, juntamente con el dedo de la execración pública por que los tiene reconocidos».

¡Qué tupé para fotografiarse con perfiles tan exactos!

Para el resfriado—Uno de los últimos y más eficaces remedios empleados para curar el resfriado es de carácter homeopático, el que consiste en aplicarse ó frotarse con hielo la parte de la columna vertebral ó espinaso, lo que constituye una variante sorprendente del sistema ordinario de cocerse el resfriado ante un buen fuego.

No debe permitirse—Hemos visitado ayer la Casa de Gobierno en construcción, la que, sea dicho de paso, va á destacarse como un edificio de primera magnitud; pero nos ha producido un efecto desagradable el hecho de ver allí, en la parte aun no terminada y cerca de las oficinas de los juzgados, un boliche en forma ¿para vender á quién? á los curiales y litigantes?

Tambien hemos notado allí la existencia de un gran número de gallinas, de una vaca con cria y de cabras q' entraban y salian por las puertas y ventanas volteando los reboques y destruyendo lo edificado.

Es conveniente que se prohiba la permanencia de animales dentro de ese edificio, pues que, aparte de que no es propio ver á un hermoso edificio convertido en *gallinero, harem, chiquero de cabras*, etc., todo esto contribuye á su destrucción.

Una amenaza—El diario de la *compañia limitada de bombo mutuo*, que un dia se encarga de poner por los cuernos de la luna á S. S. el ilustre Ministro del Fomento y al otro dia aplica descomunal bombo al de los articulos editoriales, esto es, cuando ellos mismos no hacen la apoteosis de sus *grandes méritos;* lanza en su número de hoy, segun se nos dice, esta amenaza velada contra la Cámara de Justicia, despues de hacer cumplidos elogios de ese alto tribunal.

«Ojalá que siempre tengamos que ocuparnos de este alto tribunal, en los mismos términos que hoy y que jamás nuestra pluma tenga motivos para entregar á los vientos de la opinión pública hechos que nos *contristarian*, pero que en defensa de la justicia herida no podriamos silenciar jamás».

El diario del bombo mutuo (limited compañy) debia ser mas franco y decirle por las claras á la Cámara de Justicia: «Cuidado con fallar ningun juicio en contra de nuestras pretensiones, porque entonces esgrimiremos nuestra pluma feroz, dando nuestros desahogos á los vientos de la publicidad contra ese alto tribunal».

¡Cuidado, pues, con *contristar* á los de la «compañia limitada de bombo mutuo».

Defunciones—Durante las últimas 24 horas han ocurrido en ésta capital las defunciones siguientes:

En la parroquia de la Candelaria Belisario Corbalan de 75 años de edad, argentino, viudo, domicilio en calle Florida, con asistencia medica; Luciano Suvelza, de 2 años, argentino, domicilio calle San Luis con asistencia médica

En la parroquia del Rectoral falleció Maria N., de 25 años, argentina, soltera, domicilio calle 20 de Febrero, con asistencia medica, é Isabel Canelo, de 9 años de edad, argentina, domicilio calle Caseros, con asistencia medica.

Otra ballena—No há mucho tiempo que dimos á conocer á nuestros lectores la aparición de un gran cetaceo cerca del Delta que forman en su desembocadura los rios Paraná y Uruguay al derramarse en el magestuoso Plata, el que fué cazado por la suprefectura marítima del Tigre.

En el banco Norte de la isla Martin Garcia ha aparecido últimamente una ballena que mide próximamente 14 metros de largo.

El gefe de la prisión militar de dicha isla, comandante Casavega, trató de dar caza al cetaceo consiguiendo herirlo, habiendo la ballena barado sobre el banco mencionado, donde fué cazada con los elementos de la subprefectura marítima del Tigre por una comisión de agentes prácticos.

El rio de la Plata se está convirtiendo en un refugio de los grandes cetaceos, lo que aprovecha el gobierno nacional.

Domingo Güemes
ABOGADO
Ha abierto su estudio en la calle 20 de Febrero Nº 87.
375.v.Junio 20.

GRAN BARATILLO
Arroz de 1ª clase.
Quesos de Carahuasi, cebada, maiz blanco y amarillo, ají en baina. Se vende en casa de FIGUEROA Y LOPEZ, á precios sumamente baratos. Al por mayor y menor.
Coca de 1ª clase por mayor y menor.
Calle Buenos Aires esquina General Alvarado. 369.v.Junio 17.

Se alquila
Una casa grande de arquitectura moderna y elegante, con todas las comodidades deseables y en completo estado de aseo, situada en la calle Caseros núm. 184.
Los interesados pueden verse con el señor Pedro V. Cortazar, en la misma calle núm. 217.
Salta, Mayo 27 de 1899. 386 vjn. 27

¡CIGARRILLOS!
«BRISON» Y «ALERTA»
Completo triunfo sobre todas las demas marquillas. Los venden
M. Vega y Cia.
Libertad 206 399.Ind.

Consejo Gral. de Educación
A LOS MAESTROS DE ESCUELA
Se avisa á los maestros de las escuelas públicas de la provincia, que tengan sueldos á cobrar hasta el 4º bimestre del año ppdo., que pueden pasar por la Tesorería del Consejo donde serán abonados inmediatamente.
Salta, Junio 6 de 1899.
417 v Jun 15 *El Secretario.*

¡Ojo panaderos!
OCASIÓN DE COMPRAR BARATO
Se ofrece en venta los siguientes útiles de panadería: 1 máquina sobar, cilindros de acero, 1 tira brasas fierro, 1 batea grande, 2 pares árganas, banco, palas, latas y muchos otros artículos pertenecientes al ramo de panadería. Para tratar, calle Caseros, entre Libertad y Florida.—*Carmen Tiseyra*
Casa de D. Juan Benasar.
415—v.j17

COCA
Paceña de 1ª, acaban de recibir
M. Vega y Cia.
LIBERTAD 206. 429vjn16.

Fernando Lòpez
ABOGADO
Ofrece al público sus servicios profesionales.
ESTUDIO: CALLE FLORIDA Nº. 303.
252—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA Quilmes

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

UNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Rios.

LA MAS BARATA

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES — NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

000—P.

AVISOS

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa 662—Ind.

SEDA PARA COSER IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes y Möller.**

Fijarse en la marca:

661—Ind.

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45.

284 v.D.31. *Mariano Boedo.*

GUARDIA NACIONAL

Uniformes para Gefes y Oficiales de la Guardia Nacional y artículos militares en general con un 20 % mas bajo que cualquier otra casa del ramo.

Gran surtido en espadas, sables, cinturones, cadenas, dragonas, mausers, presillas, escarapelas, carrilleras, números, botones etc etc.

Con mandar las medidas de un traje de saco y la circunferencia de la cabeza se puede obtener el uniforme hecho con todo esmero, encargándose la casa de remitir el pedido á cualquier punto de la República.

Uniformes de tropa por mayor y menor.

NOTA—Hay tarifas impresas para quien las pida.

Victoria, 502 al 24

BUENOS AIRES

P. S. Rendon

363 v Junio 16.

Remate de mostrencos

Se avisa al público que el dia Juéves 15 del corriente á horas 3 p. m. se rematarán en el Departamento Central de Policia, los animales mostrencos siguientes:

7 yeguarizos.
3 mulares.
42 asnales.
1 vacuno.

El Secretario.

37 v. Jn. 14

Consejo General de Educación

Movimiento de Tesorería en Mayo de 1899

ENTRADAS	
Saldo del mes anterior	$ 5270 10
A Municipalidad 20 %	2116 50
" Tesorería Gral. 1/8 parte Papel multas	75.89
" Tesorería General 20 %	5402.85
" id id 2 %	871 70
A Banco Provincial cheques jirados	4928.45
	18164.89
SALIDAS	
Por Comisiones Escolares	200.
Por Banco Provincial n/depósito	4700.
" Muebles y Útiles	110.
" Comisiones escolares	1.
" Deudas Generales pagadas por Tesorería s/libro de órdenes del año 1897	50.
" id id. id. de 1898	5256 50
" id id id de 1899	8807.89
" Balance: vales por buenas cuentas	3421 61
Efectivo en caja	324.99
	18164 89

Salta, Mayo 31 de 1899.
Luis Castro.
Tesorero.
Conforme—*Eugenio Hochpru g.*
489.v.Jn.20. Otdor.

AVISO AL PÚBLICO QUE HE comprado la casa que pertenecia á Dª. Corazon Burela de Hernandez, situada en la calle 20 de Febrero al Norte, entre Juan Martin Leguizamon y Santiago del Estero, por la suma de 3.600 pesos.

JULIA DELGADO.

441.v.Jn.22.

BANCO H. NACIONAL — SE ARRIENDA—La finca de agricultura y pastoreo denominada "Bella Vista" ubicada en el departamento de la Poma (Valles Calchaquies) por el término de dos años á contar desde la fecha que se firme el contrato respectivo. Dicha finca está inscripta bajo el número hip. 59/2821 en Série C.

Los interesados pueden dirigir sus propuestas cerradas al Banco hasta el dia 15 de Julio próximo, en cuya fecha serán abiertas á sus efectos.

Salta, Junio 11 de 1899.

EL AGENTE

481 v Jl. 14

COCA DE PRIMERA CLASE, acabamos de recibir una partida que venderemos á precio módico.

Lana en bellones, ofrecemos este artículo á precio sumamente bajo.

Ocurrir á la calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

VIDAL, MARTEARENA Y CIA.

411.v.Jl.3.

GRAN TINTORERIA FRANCESA de Juan Arhancet, calle Caseros Nº 176.—Este establecimiento, arreglado á la última altura del arte de Tintoreria se encarga de hacer cualquier trabajo concerniente en el ramo de Tintoreria como ser seda, lana y cualquier género descolorido; tambien se hace limpieza de ropa de hombre y señoras en 24 horas. Gran rebaja de precios.

395.v.Jn.27.

MENSAJERIAS—EL SUSCRIto pone en conocimiento del público que desde el 1º del corriente mes tiene establecido servicio de Mensajerias de esta Estación á Perico del Cármen y San Antonio en combinación con los trenes directos, saliendo de ésta los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 8 a.m. y regresando á las 5 p. m. del mismo dia.

Ademas cuento con carros para carga y caballos de silla, los que pondré á disposición del que los solicite, á cualquier hora del dia.

Estación Perico, Junio 1º de 1899.

Feligardo Aparicio.

419.v.Jl.8.

SE ALQUILA—MI CASA QUINta, ámplia y cómoda, á propósito para una escuela. Todos los patios son enlajados y las habitaciones con pisos de madera. Tiene despensa, cocina etc. Está ubicada frente á la casa quinta del señor Peñalba, calle Caseros al Oeste.

Eugenio Claverié.

394 v.Jn.27.

TINTORERIA GENERAL DE Juan Torrejon. En esta mi casa calle Florida, entre Corrientes y Entre-Rios.—Se tiñe generalmente toda clase de géneros de lana, vicuña, seda y algodón para caballeros y señoras, y al color que pidan, se entregará la obra á su dueño garantida. Asi mismo se hace compostura y limpieza de géneros que se encuentren descoloridos, y á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión es reconocido que honradamente ha trabajado en esta ciudad de Salta por más de ocho años.

163.Ind. *Juan Torrejon.*

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotellado en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

198.Ind. **PALAU y Cia.**

¡Vinos!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados **natural y de absoluta pureza, de excelente paladar.**

Desafiamos toda competencia en calidad y precios y garantimos su perfecta conservación.

M. Vega y Cia.

Libertad 206—casa de la Sra. Pere i. 343—Ind

PLUMAS PARA ESCRIBIR

FABRICADAS POR PERRY Y Cia.

LONDON

Pídase la Nº 335 y Nº 341 en cajitas de media gruesa

y la marca "YAGO" en cajas de 100 plumas

De venta en toda la República

VALEN UN PESO LA CAJA

380—v. Nbre.22 3ª páj.

Dinamita

ARMERIA Y BAZAR NACIONAL

—DE—

J. Masciarelli

292 FLORIDA-SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Jugueteria, Canasteria, Peluqueria y Cuchilleria* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA
CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PINETTI STUCCHI".

ATENCIÓN

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

Pólvora de mina

"EL INDUSTRIAL"

Ferreteria y Pintureria

—DE—

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle Victoria 154, 156, 158 ---- (Entre Florida y 20 de Febrero)

Esta casa, la primera en su género, pone en realización la gran existencia de su inmenso surtido á precios los más módicos de plaza.

El agricultor, el hacendado, el industrial, el artesano, el comerciante y el público en general pueden proveerse de allí de cuantas herramientas, útiles, enseres y artículos en general que necesiten á precios que no los obtendrán en esta ni en otras plazas de la República. La casa, no obstante, seguirá recibiendo diariamente, gran variedad de artículos de ultramar para mantener completo el surtido.

Contando con agentes activos en el Litoral, se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes máquinas, herramientas y artículos en general.

232—Ind.

R. PENA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA. FIDEOS GRASA, VELAS Y JAN

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

blanca y negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigüa en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

1020—P

B. PEÑA y Compañía.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. Peña y Cia. *Rematadores y Comisionistas*

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC1370

Caballeros: tomen la **Bock**
Es la Cerveza reconocida mejor por las autoridades médicas de Buenos Aires

Señoras y señoritas: tomen la **Pilsen**
Es la Cerveza mas apropiada para los estómagos delicados

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

UNICO CONCEIONARIO
Arìstides Hadrowa.

1010 P.

Rizolina Argentina

Dedicada á las señoras y señoritas

PREPARACION ESPECIAL PARA
RIZAR Y ONDULAR LOS CABELLOS
SIN HACER USO DEL FIERRO CALIENTE, TAN PERNICIOSO AL PELO POR SU ACCION ATROFIADORA DEL BULBO CAPILAR

Es suficiente mojar el peine en este maravilloso liquido y pasarlo en los caballos por la noche, para obtener al dia siguiente, un peinado espléndidamente rizado ú ondulado que puede durar una semana ó más, resistiendo á la acción del sudor y de la humedad.

La RIZOLINA ARGENTINA obra tambien sobre el bulbo capilar favoreciendo el desarrollo del cabello, contrarrestando su caida, saca la caspa y lo fortalece.

El objeto de la RIZOLINA ARGENTINA es obtener un peinado elegantemente rizado ú ondulado que durevarios dias con una sola aplicación, y un rizado ú ondulación duradera por un tiempo indeterminado mediante una cura seidua de dos ó tres meses, llegando así á la completa abolición del uso de las orquillas y onduladores que cortan el pelo y especialmente del fierro caliente que destruye el cabello desde su raiz.

Los caballeros tambien encontrarán en la RIZOLINA ARGENTINA un potente auxiliar de tocador, porque con ella podrán dar á su peinado y especialmente á sus bigotes, la forma que mas deséen, sin recurrir al uso del tan molesto "pliega-bigotes".

Se vende en todas las Peluquerias, Perfumerias, Bazares, etc.
Unica Casa Concesionaria para Salta y Jujuy: **Aureliano Carbajo** 20 de Febrero esquina General Alvarado—(SALTA). 306 Ind.

BOTICA DEL PUEBLO
DE
Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1003—P.

Droguería y Botica Alemana

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de Perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v. Dufay.

1006—P.

SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica Argentina de Alpargatas
Alpargatas de Máquina
MARCA REGISTRADA
Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata llevo dentro y fuera esta marca y dentro el nombre "ASHWORTH"
Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas.
SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS
Unicos Agentes **Ashworth & Cia.** Buenos Aires
CALLE PIEDAD 871

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros.

1013.P.

MOLINO y ASERRADERO

Almacen "La Merced"
—DE—
ARAOZ y MICHEL

Gran surtido en artículos de almacen, tienda, ferreteria, frutos del pais, etc.

COMPRA DE TRIGO, CEBADA, TABACO, POROTOS, ETC.
Tambien se compra botellas vacias y cerdos flacos para engorda.
PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA

Cantina en la Estación La Merced
Donde se encuentra un completo surtido de licores, conservas fiambres.

PRECIOS MODERADOS
PRONTITUD Y ESMERO EN EL SERVICIO

203—Ind.

ROSARIO DE LA FRONTERA

HOTEL DE LOS ALPES
—DE—
Eduardo Delaloye

A UNA CUADRA DE LA ESTACION Y 5 KILÓMETROS DE LOS BAÑOS

ESTE HOTEL HA QUEDADO ABIE... PRÓXIMO PASADO AL...
COCINA DE PR...
SERVICIO DE COCHES...
PRECIO AC...

434.v.Jl.13.

CAL DE «LA CA ADA» — SE verde en el Expreso Villalonga.
391—v. jun.26

AVISOS PROFESIONALES

AGUSTIN ROJAS
ABOGADO
Estudio: Alvarado 209
127 Ind.

ANGEL O. SANTILLAN
PROCURADOR
Contando con ilustrados abogados del foro, ofrece sus servicios al público.—Calle Victoria Nº 181 y 183.(312v.jn.4

RODOLFO SALAS
PROCURADOR
Gestiona asuntos judiciales en los Tribunales superiores y justicia de Paz. Cuenta con un abogado de reconocida competencia y honorabilidad.
Se encarga de trabajos que se relacionen con la contabilidad, y transacciones comerciales por cuenta de tercero.
Lerma 130. 376.Ind.

Moisés J. Salas
Procurador
Calle 20 de Febrero 276
—SALTA—
1009.P

CAROLINA PULVIERI DE C.
OBSTÈTRICA
Domicilio calle Victoria esquina Libertad Nº. 141 altos
382-IND.

Remates

Por José D. Soliverez

VALIOSA PROPIEDAD
SIN BASE—JUDICIAL

El dia 27 del corriente Junio á horas 2 de la tarde en el local donde estará la bandera, Florida esquina Victoria, procederé á vender en remate público SIN BASE y al contado, la gran finca denominada "Florida" ubicada en el Departamento de la Candelaria partido de El Tala, en virtud de ejecución seguida por Dª Carolina Lugones de la Zerda.

Gran parce alfalfada y casi toda cultivada.

En su mejor parte alambrada con agua abundante, buenas acequias y demás comodidades.

Tiene una linda casa para familia etc.

En fin una finca en forma.

Ha sido tasada en ps. 50.000.

Hoy se vende SIN BASE.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Junio 6 de 1899.—A mérito de lo solicitado en el precedente escrito y de las constancias de autos, autorizase la venta en remate público del bien inmueble embargado en esta ejecución.

Sin base, por el mismo martillero Sr. José D. Soliverez. Señálase á este efecto el dia 27 del corriente, horas 2 p. m. Publíquense edictos en los diarios "La Razon" y EL CÍVICO y fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente.—López—Ante mí: R. López, Secretario.

420.v.Jn.26.

POR EL MISMO

UNA PROPIEDAD EN METÁN

BASE DE VENTA 300 PESOS

Judicial

El dia 15 de Junio á horas 4 de la tarde en el local donde estará colocada mi bandera procederé á vender en remate público con la base expresada y al contado una buena casa ubicada en el pueblo de San José de Metán perteneciente á D. Francisco Sierra.

Consta de cuatro habitaciones, interior cercado de tapia, construcción de materiar etc.

Diez metros de frente sobre la calle pública por veinte y cinco de fondo al Este.

Limita: por el Oeste la calle pública, por el Sud, propiedad de Dª. Eteolina C. de Avila y por el Norte y Este con propiedad del mismo ejecutado Sr. Sierra.

Ha sido tasada en $ 600. Base de venta TRESCIENTOS $ m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Mayo 27 de 1899.—En mérito del informe que antecede sáquese nuevamente á remate público el inmueble á que se refiere el presente escrito por el mismo martillero Sr. Soliverez con la rebaja de un 25 %. Señálase para que tenga lugar el remate el dia 15 de Junio próximo á horas cuatro p. m. prévia publicación de edictos en los diarios "La Razón" y EL CÍVICO debiendo fijarse un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente. Repóngase el sello.—López—Ante mí: R. López.

401.v.Jn.14.

por Juan E. Velarde

Judicial

Finca en la Candelaria

BASE: 1333 33 ctvs.

El dia 15 del corriente, á horas 4 p. m., en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en remate público, bajo la base de un mil trescientos treinta y tres pesos con 33 ctvs., al contado, la finca denominada "Pantanillo", ubicada en el partido del Tala, Dpto. de la Candelaria, cuyos límites son: por el Norte desde las cumbres de la serrania del Cerro Pelado con quebrada y arroyo del Arrayán, que la divide de la propiedad de D. Abelino Sulca, hasta su confluencia con la quebrada y rio de las Cañas; por el Poniente, la serranía del Pelado, la que la divide de los Dptos. de Cafayate y San Cárlos; por el Sud, el referido arroyo de las Cañas desde el ya nombrado cerro del Pelado hasta su confluencia con el del Arrayán cuyo arroyo de las Cañas la divide de la Provincia de Tucumán, y el Este, las juntas de las quebradas y arroyos de las Cañas y Arrayán, con cuyo punto toman el nombre de "Rio de Anta".

Dicha finca ha sido tasada por el perito D. Cárlos L. Schossig en la suma de $ 2.000. Su extensión es de 2 800 á 3 000 hectáreas mas ó menos, siendo apta para el pastoreo y agricultura.

Efectuaré esta venta de conformidad al siguiente:

DECRETO—Salta, Mayo 27 de 1899—A mérito del informe que antecede, apruébase la tasación practicada por el perito D. Cárlos L. Schossig del inmueble embargado.—Procédase por el martillero D. Juan E. Velarde á la venta en remate público el inmueble en cuestión, con la base de las dos terceras partes de su tasación, señalánse el dia 15 de Junio próximo, prévia publicación de edictos.—Saravia.—Ante mí: David Gudiño.

JUAN E. VELARDE.

407.v.Jn.14.

POR EL MISMO

Terreno en Campo Santo

Fertilísimo y con agua propia

JUDICIAL

El dia jueves 22 de junio de 1899 á horas 2 p. m., en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta y dinero de contado y con la base de **$ 466.67** un lindo lote de terreno, ubicado en el departamento de Campo Santo, que ha sido tasado en $ 700. Mide, mas ó menos, una legua cuadrada, siendo de forma irregular. Limita: al Norte, con el arroyo Unchime, que lo separa de terrenos de D. Mateo Tamayo; al Sud, con terrenos de D. Mariano Reyes; al Este, con las cumbres de los cerros que lo dividen de Antonio Alarcon y otros; y al Oeste, con el rio de Cachipampa y el camino que vá á Yaquiasmé. Tiene agua propia y es apto para la agricultura y cria de ganado.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio que sigue el Sr. Félix M. Saravia (hijo) contra Nieves M. de Ferrufino.

Salta, Mayo 27 de 1899.—En mérito del informe del actuario, téngase por único martillero al propuesto y procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación; señálase el dia 22 de Junio para que tenga lugar el remate, á horas dos p m., prévia publicación de edictos y demás formalidades de ley.—Torino—Ante mí: E. Guibert.

405.v.Jn.21.

POR EL MISMO

FINCAS EN RIVADAVIA

JUDICIAL

El dia lúnes 19 de Junio de 1899, á horas 4 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, con la base que á cada una se fija, las propiedades siguientes, ubicadas en el Dpto. de Rivadavia, partido Belgrano.

1º *Un lote de terreno*—Extension: un cuarto de legua cuadrada ó sea 2.165 metros por ambos rumbos. Limita: Norte, actual rio Teuco; Naciente lote Nº 3, al Sud, lote Nº 9 y al Oeste, lote Nº 1. Tasacion $ 500. Base $ 233.33

2º *Estancia Agua Bebida*—Extension: media legua cuadrada. Colinda Norte, con la estancia nº 7, propiedad de Gabriel Puló; Este, Estancia nº 3, propiedad de Daniel Egües, al Sud con la estancia nº 21 del señor Puló y al Poniente con la estancia nº 13. Tasación $ 900. Base de venta $ 600.

3º *Estancia Cabeza del Tigre*, ó sea el lote nº 14. Extensión: media legua cuadrada. Limita: al Norte, con la estancia nº 7; al Este con la nº 31; al Sud la nº 21 y al Oeste 13.

Tasación $ 900. Base $ 600.

Estas estancias poseen tierras fértiles, muchas aguadas y abundantes pastos, propios para la cria de ganado.

Autoriza esta venta el siguiente decreto, recaido en el juicio ejecutivo que sigue el Sr. Napoleon Poma contra D. Ramon Galvan.

Salta, Mayo 20 de 1899.—Por el informe que antecede procédase á la venta en remate, de los inmuebles embargados, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, por el martillero propuesto, señalándose para que tenga lugar el remate, el dia 19 del entrante á horas 4 p. m. prévia publicación de edictos y fijación de un ejemplar en los portales del juzgado de Paz respectivo y demás formalidades de ley.—Torino—Ante mí: E. Guibert.

Por mas datos, ocúrrase al subscripto.

JUAN E. VELARDE.

381.v.Jn.18.

POR EL MISMO

EXCEPCIONAL REMATE

CASA EN LA CALLE FLORIDA

FINCA EN CHICOANA

Terrenos en el Rosario de la Frontera

MANZANAS

CAMPO DE LA CRUZ

JUDICIAL—El dia jueves 22 de Junio de 1899 á horas 4 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base que á cada uno se fija, los inmuebles siguientes, pertenecientes á la testamentaria de D. Saturnino M. Salguero.

1º **Casa en la calle Florida**—número 222 al 228—17 1/2 varas de frente por 50 de fondo. Lindando por el Naciente con propiedad de D. Eduardo Escudero, Norte propiedad de los herederos de Sanchez, Poniente con la calle Florida. Ha sido tasada en pesos 4 mil. Base para la venta 2.000.

2º **Finca en Chicoana**—Consta de 3 fracciones. Limites de la primera: al Norte con propiedad de Dª Amelia Córdoba, Sud con Luciano Córdaba, Este, camino antiguo de Sumalao, Oeste, herederos Molina y Pachenti.

Segunda fraccion—Norte las costas ó barrancos que divide con propiedad de D. Segundo Barela, Sud con herederos de D. Agapito Aguirre, Este antiguo camino de Sumalao, Oeste herederos Molina y Pachenti, Norte el Riacho.

Tercera fraccion—Norte el Riacho, Sud y Este la finca Calvimonte, Oeste camino de Sumalao.

Ha sido tasada en 6 000 pesos.
Base para la venta 3.000 pesos.

3º **Terreno en el Rosario de la Frontera**—Norte, el lote núm. 162; Sud, los lotes 156 y 158; Este, la calle Sarmiento; Oeste, el lote 150 del plano levantado por el señor Rauch.

Han sido tasados en pesos 130.
Base para la venta pesos 65.

4º **Terrenos en el Campo de la Cruz**—5 manzanas, bajo los números 19, 31, 70, 71 y 72 del plano formado por los señores Cornejo y Solá. Tasación pesos 100 cada una Base para la venta pesos 50.

5º **Manzana núm. 7**—Ubicada en los alrededores de la estación del ferrocarril anotada bajo el núm. 7 en el plano de Solá y Cornejo. Tasación pesos 180. Base para la venta pesos 120.

Autoriza esta venta el siguiente:

DECRETO—Salta, Junio 3 de 1899—Resultando del informe del martillero no haber tenido lugar el remate por falta de postores, sáquese nuevamente á remate con la rebaja de un 20 ojo las mismas propiedades que se espresan en los edictos publicados, prévias las formalidades de ley.

Sáquese tambien á remate por el mismo martillero señor Juan E. Velarde, la manzana núm 7 ubicada en el estación del Ferrocarril de esta ciudad sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, prévia publicación de edictos.

Señálase para que tenga lugar el remate de todas estas propiedades el dia 22 del corriente á horas 4 p. m.—Repóngase el sello.—López—Ante mí: R. López. 423.v.Jn.21.

POR EL MISMO

UN SITIO EN CAFAYATE

Bien situado

JUDICIAL—El dia viérnes 23 de Junio de 1899, á horas 4 p. m., en el calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta y al contado y con la base de $ 1000 un sitio ubicado en Cafayate, con la extensión y límites que se espresan en el siguiente edicto que autoriza esta venta:

JUZGADO NACIONAL—Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, de fecha 6 del cor-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

riente, se ha vender en público remate el dia 23 del mismo y á horas 4 p. m. por el martillero Juan E. Velarde un sitio ubicado en el pueblo de Cafayate, de propiedad de D. Agustín Olivares y comprendido: al Poniente, con la calle pública; al Sud, el Colegio de María; al Naciente, propiedad de D. Domingo Villadrich; y al Norte, la calle pública que dá á la plaza.

Este sitio ha tasado en la cantidad de ciento cincuenta pesos m/n. y el remate ha de efectuarse con sujeción á los Arts. 288 y 189 de ley nacional de Procedimientos —Salta, Junio 10 de 1899.—*Waldino Riarte*, Strio.
440.v.Jn.22.

POR EL MISMO

Casa-quinta en Cafayate

DE GRAN PORVENIR

JUDICIAL

El dia 23 de Junio de 1899 á horas 4 p. m. en el local de la calle Libertad, esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate venderé en pública subasta una valiosa casa-quinta ubicada en el pueblo de Cafayate, á dos cuadras de la plaza principal. Limita: al Este, con la calle San Cárlos; al Norte, con propiedad de Modesto Moreno y Jacobo Peñalva; al Sud, con propiedades de Auristela C. de Zelaya, los herederos de Ramon R. Bauzan, Victor Calisay y Tomás A. Reales; al Oeste, con propiedad de Jacobo Peñalva.

Base para la venta 5.866.67 pesos.

Autoriza esta venta el siguiente:

EDICTO—JUZGADO NACIONAL—Por disposición del Sr Juez Nacional, Dr. David Zambrano, ha de venderse el dia 23 del corriente por el martillero Juan E. Velarde á horas 4 p. m. una propiedad perteneciente á Dª. Teresa N. de Cusillo, de Cafayate, á dos cuadras en dirección del Norte de la plaza principal y que limita: al Naciente, la calle San Cárlos; al Norte, las propiedades de D. Modesto Moreno y D. Jacobo Peñalva; al Sud, la propiedad de la Sra. Auristela C. de Zelaya, los herederos de D. Ramon R. Bauzan, D. Victor Calisay y D. Tomás Aristonio Reales; y al Poniente, la propiedad de D. Jacobo Peñalva. Esta casa consta de una casa y una quinta de dos cuadras cuadradas, teniendo la primera cuatro piezas, incluso la esquina, habitaciones nuevas, y los techos de caña y teja bien conservados; además existen dos habitaciones viejas; la quinta con derechos al agua de la acequia del rio Chucha, está plantada de árboles frutales y en ella existe un regular viñedo. Es la propiedad cercada con alambrado y cercos de rama; ha sido tasada por la suma de ocho mil pesos m/n. y el remate ha de efectuarse con sujeción á los Arts. 288 y 289 de la ley nacional de Procedimientos —Salta, Junio 10 de 1899.—*Waldino Riarte*, Strio. 438.v.Jn.22.

POR EL MISMO

MUEBLES, SIN BASE

ARTICULOS DE ALMACEN

JUDICIAL

El dia 16 de Junio de 1899, horas 2 p. m. en el local calle Libertad num. 284, donde estará mi bandera de remate, venderé en público subasta, al contado y sin base, los artículos siguientes:

1 hermosa caja de hierro.
9 bolsas arroz del pais
1 heladera madera forro zinc.
1 espejo cuerpo entero, marco dorado
69 panes sal.
1 cama fierro con colchon elástico.
1 escritorio madera.
1 mostrador "
1 estanteria "
1 espejo cuerpo entero marco dorado, mas chico que el anterior.
1 Prensa copier.
1 galpon zinc y otrros muchos artículos que estarán á la vista.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en la ejecución que sigue el señor Teodoro M. Lindoso contra don Felipe Malcom.

Salta, Junio 8 de 1899.

Proveyendo á los escritos de fojas 35 y 37, y de conformidad con los artículos 464 y 470 del C. de Procedimientos C. y C. déjense los testimonios necesarios para la prosecución de esta ejecución y procédase á la venta en remate público de los bienes embargados, por el martillero Juan E. Valarde, señalándose el dia 16 del presente para que tenga lugar el remate á horas 2 p. m., prévia publicación de edictos—TORINO—Ante mí:—*E. Guibert* 423 Jun. 15

POR EL MISMO

DOS CASAS

EN SAN ANTONIO DE LOS COBRES

JUDICIAL

El dia 20 del corriente, á horas 4 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, 2 casas situadas en el Partido de San Antonio de los Cobres, Departamento de la Poma y dentro de los límites de la finca "S. Antonio". Una de ellas está ubicada en el lugar Humbolos y la otra en Pompeya. La 1ª que ha sido tasada en $ 600, consta de 15 habitaciones y varios ranchos; y la 2ª en $ 500, se compone de 4 habitaciones y un molino para granos. Venderé las citadas casas, la 1ª bajo la base de $ 400 y la 2ª de $ 333.33. Efectuaré dicha venta en virtud del siguiente:

DECRETO—Salta, Junio 6 de 1899.—En mérito del informe del Actuario, procédase á la venta en remate público, por el martillero propuesto, de los bienes raices embargados, bajo la base de las dos terceras partes de la tasación, señalándose el dia 30 del presente para que tenga lugar el remate, prévia publicación de edictos y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del Partido respectivo.—Torino—Ante mí: E. Guibert.

Este decreto ha sido dictado en el juicio seguido por D. Juan Campilongo contra D. Angel C. Recco.

JUAN E. VELARDE.
425.v.Jn.29.

Por Pablo Saravia

BASE $ 6.666.66 ctvs.

El dia 23 de Junio horas 3 p. m. venderé en público remate, en el local calle Gral. Alvarado núm. 168 una finca denominada "Argumero" ó San German, en la ejecución seguida por el Banco de la Provincia contra D. Juan J. Leguizamon.

Esta propiedad se remata por ejecución del Banco Provincial dando facilidades para el pago solicitándolos con anticipación.

Está ubicada esta propiedad en el departamento de Campo Santo, partido de "La Peña" con los limites siguientes:

Al Norte con propiedad de Da. Damiana Cornejo, al Sud con propiedad de la Lagunilla de las Quiróz, al Naciente, con propiedad de los herederos del cura Echenique, y al Poniente con el rio "Mojotoro".

Tiene serranías propias para la cria de ganado y hermosos planos para el cultivo, los que se prestan para la explotación de maderas, una casa cómoda con varias habitaciones, con una quinta compuesta de árboles frutales de excelente calidad, tiene una acequia con agua permanente. Autoriza el remate el siguiente decreto:

Salta, Mayo 30 de 1899—En mérito del informe del actuario, procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, por el martillero propuesto, señalándose para que tenga lugar el remate el dia 23 de junio á horas 3 p. m. prévia publicación de edictos y fijación de un ejemplar en los portales del juzgado de Paz del partido correspondiente y demás formalidades de ley. TORINO—Ante mí. E. Guibert.
427—v.jn.22

POR EL MISMO

BASE ps. 2.000

El dia 26 de junio horas 2 p. m. venderé en público remate en el local calle Gral. Alvarado núm. 168 unos terrenos ubicados en San Lorenzo departamento de esta capital; en la ejecución seguida por el Banco Provincial contra D. Juan J. Leguizamon, los que se encuentran bajo los siguientes límites: Al Sud chacra "Las Costas", al Norte con propiedad del Sr. Fleming y Martearena, al Este Rio San Lorenzo y al Oeste con propiedad de los herederos de Patron y chacra "Las Costas".

Esta propiedad se remata por ejecución del Banco Provincial, dando facilidades para el pago solicitándolos con anticipación al Directorio.

Esta propiedad es una bonita finca para recreo, tiene una regular casa propia, y algunos rastrojos alambrados aparentes para cultivo.

Autoriza el remate el siguiente decreto:

Salta, Mayo 30 de 1899.—Por el informe que antecede, procédase á la venta en remate público por el martillero propuesto, del bien raiz embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose para que tenga lugar el remate á horas 2 p. m. prévia publicación de edictos y fijación de un ejemplar en los portales del juzgado de paz del partido correspondiente y demás formalidades de ley.—TORINO—Ante mí: E. Guibert. 428—v.jn.25

POR EL MISMO

BASE 1.000 PESOS

El dia 26 del corriente, venderé en público remate, en mi local de la calle General Alvarado donde estará la bandera, horas 2 p. m.: una casa y sitio en el pueblo de Campo Santo con los límites siguientes:

Norte, con propiedad de D. Daniel Chaparro; Este, con este mismo señor; Sud, con D José Benito Corone; Oeste, con la calle real; la casa consta de 5 habitaciones, paredes de adobe y techos de teja, edificación moderna y aparente para casa de familia; esta propiedad es de mucho porvenir, pues está ubicada en el centro del pueblo de Campo Santo.

El remate se efectuará en virtud del siguiente:

DECRETO—Salta, Junio 7 de 1899—Autos y vistos: De acuerdo de partes y de lo dictaminado por el señor Defensor de Menores, apruébase la tasación celebrada en la forma estipulada en el precedente escrito, en consecuencia procédase á la venta de la casa embargada con la base de 1.000 pesos por el martillero P. Saravia, señalándose el dia 26 del corriente mes prévia publicación de edictos en los diarios "La Razon" y El Cívico remitiéndose un ejemplar al lugar donde está ubicado el inmueble.—Saravia.—Ante mí: David Gudiño.
426.v.Jn.25.

Por B. Peña y Cía.

Remate de corderos de raza

El dia viérnes 16 del corriente mes y á horas 11 a. m. procederemos en nuestro local, calle Caseros Nº 194, á vender en público remate, al mejor postor, sin base y al contado, diez hermosos corderos de raza fina, mestizos, cuyos padres costaron 250 $ cada uno en Buenos Aires.

Los interesados podrán pasar por nuestra casa donde se encuentran en exhibición.

B. PEÑA Y Cª.
413—v.jn.15.

Edictos

En el juicio testamentario de Dª. Celedonia Avila, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á dicha sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter —Salta, Junio 9 de 1899 —David Gudiño, E. S. 430.v.Jl.12

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Rodolfo Zuviría, por auto de fecha 9 del corriente, y en cumplimiento del mismo, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento en el término de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, Secretaria del suscrito—Salta, Junio 12 de 1899—*R. Lopez*—Secretario. 433 v. Jl. 13.

Habiéndose abierto el juicio testamentario del finado José A. Tenrreyros, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, ha ordenado por decreto de fecha 26 del presente mes de Mayo, se cite por el presente edicto y por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho en dicha sucesión, á objeto de que dentro de dicho término se presenten ante la secretaría del suscrito haciendo valer los que á sus derechos corresponda, con los documentos y justificativos que lo acrediten—Salta, Mayo 31 de 1899—*David Gudiño*—E. S. 432 v. Jl. 18

[illegible] juicio de concurso á los bienes de D. Julio Saravia el sr. Juez especial Dr. Augusto Torino por decreto de fecha 23 del corriente ha ordenado se convoque á todos los acreedores, privilegiados ó personales á la junta general de verificación de créditos que tendrá lugar el dia 17 de Junio próximo á horas 2 p.m. previniéndose á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que tome la mayoría.

Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.—Salta, Mayo 27 de 1899.—R. López.—Strio.
397.v.Jn.16.

En el juicio seguido por D. Tristan César contra Da. Mercedes D. de César por filiacion, é incidente sobre prueba, el S.T. por auto de la fecha ha ordenado se cite por edictos durante veinte veces en los diarios "El Cívico" y "La Razon" á D. Daniel Iriarte para que en su calidad de esposo de la Sra. César se presente ante este S. Tribunal á estar a derecho en dicho juicio.

Lo que se hace saber al Señor Daniel Iriarte por medio del presente.

Salta Mayo 30 de 1899.

Santos 2º Mendoza.
413 v. jl 7 Secretario

En las diligencias seguidas por D. Adolfo Raven en representacion de los señores Eufracio Plaza y Rómulo R Herrera pidiendo la pertenencia de las borateras de cal llamadas "Arturo" y "Central" situadas en el lugar de "Campo Pelado" terrenos fiscales Departamento de Molinos, se han presentado los siguientes escritos, copiados, á la letra, con los derechos que les ha recaido son como siguen: Exmo. Gobernador: Rómulo R. Herrera y Eufracio Plaza ambos mayores de edad, comerciantes, ante V. E. con el debido respeto nos presentamos y decimos: que en el Departamento de Molinos en un lugar denominado Campo Pelado al Sud en dicho campo y en terrenos fiscales hemos encontrado un depósito de borato de cal completamente virgen, la muestra adjunta pertenece á dicho depósito. Dá vista al Sud el campo denominado "Las Cajas"; al Naciente y Norte al mismo lugar llamado Campo Pelado y al Poniente á la Abra de Cueva Blanca, y hallándonos con todos los útiles para una formal explotación, por tanto á V. E pedimos se sirva concedernos la pertenencia de nuestro relato con todas las prerrogativas de que gozan los compañeros. A dicha propiedad la denominamos Arturo desde ya. Es justicia etc. Rómulo R. Herrera. Eufracio Plaza. Al despacho Julio 16 de 1892. Gudiño. El suscrito Escribano de Hacienda informa: Que no ha sido pedido por otro el borato de cal que se solicita. Salta, Julio 18 de 1892. Marcelino Gudiño, Escribano de Gobierno y de Hacienda. Departamento de Hacienda. Salta, Julio 18 del 92. En mérito del informe que precede publíquense los edictos que determina el Art. 25 del Código de Minería vigente. Leguizamon. Exmo Sr. Gobernador: Rómulo R. Herrera y Eufracio Plaza, ambos mayores de edad, comerciantes, ante V. E. con el debido respeto nos presentamos y decimos: Que en el Departamento de Molinos en un lugar denominado Campo Pelado, al Norte de dicho campo y en terrenos fiscales hemos encontrado un depósito de borato de cal completamente virgen; la muestra adjunta pertenece á dicho depósito. Dá vista al Sud y Naciente al mismo lugar llamado Campo Pelado, al Norte á un campo medanoso y al Poniente á un cerro que es el único mas inmediato que se encuentra á este rumbo y hallándonos con todos los útiles para una formal explotación por tanto á V. E. pedimos se sirva concedernos la pertenencia de nuestro relato con todas las prerrogativas de que gozan los compañeros. A dicha propiedad la denominamos "La Central" desde ya. Es justicia etc. Rómulo R. Herrera. Eufracio Plaza. Al despacho Julio 16 de 1892. Gudiño. El suscrito Escribano de Hacienda informa: Que no ha sido pedido por otro el borato de cal que se solicita. Salta, Julio 18 de 1892. Marcelino Gudiño, Escribano de Gobierno y de Hacienda. Departamento de Hacienda. Salta, Julio 18 del 92. En mérito del informe que precede publíquense los edictos que determina el Art. 25 del Código de Minería vigente. Leguizamon. Sr. Ministro: No constando de los expedientes acompañados que se hubieran publicado los edictos ordenados aunque consta que fueron entregados para su publicacion á los interesados, debe el caso ocurrente considerarse como si recien fueran á publicarse y por consiguiente dando facultad á cualquiera que tuviera derechos adquiridos á oponerse dentro del término legal. V. E. debe pues ordenar la publicacion de edictos en la forma determinada por los articulos 117 y siguientes del Código de Minas Salta, Mayo 13 del 99. D. M. Torino. Al despacho Salta, Mayo 13 de 1899. Hoyos. Ministerio de Hacienda. Salta, Mayo 17 de 1899. Téngase por resolución el dictámen Fiscal. Solá. Lo que se hace saber á los que se crean interesados en este pedimento. Salta, Mayo 30 de 1899. Casiano Hoyos, E. de G y de H. 408.v.Jn 20.

Ferrocarril C. Norte

HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1º DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

		PASAGEROS
	P. M.	
Bs. Aires (Retiro)....sale	2.00	Lúnes, Miércoles, Viernes.
Rosario Sta. Fé.......id	9.00	
	A. M.	
Córdoba.............id	10 15	Martes, Juéves, Sábado
	A. M.	
Tucumán............id	7.00	DOMINGO, MIÉRCOLES Y VIERNES
Rosario la Frontera (*) llega	11.10	
id. id. sale	11.40	
Metán..............id	12 38	
Jujuy.............llega	7.00	
	P. M.	
Gral. Güemes.......sale	4 10	
Salta.............llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el Rosario de la Frontera.
(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

REGRESOS

		PASAGEROS
	A. M.	
Salta...............sale	7.30	LÚNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
Jujuy................	6.50	
Gral. Güemes..........	9.00	
Rio Las Piedras. (§)llega	11.20	
id id id sale	11.50	
Metán................	12.36	
	P. M.	
Rosario de la Frontera...	1.45	
Tucumán..........llega	6.00	
id sale	7.15	
	P. M.	
Córdoba...........llega	12 20	Mártes, Juéves, Sábado
	P. M.	
Rosario de Santa-Fe...id.	10.35	
	A. M.	
Buenos Aires (Retiro)..id.	7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

	A. M.		P. M.	
Jujuy..............sale	6.50	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	1.35	MIXTO Martes, Juéves y Sábado
Rio Blanco V........"			V	
Palpalá..............."	7.15		2.03	
Perico................"	7.50		2.46	
Pampa Blanca.........."	8 20		3.35	
Gral. Güemes........llega	8.45		4.00	

REGRESOS

	A. M.		P. M.	
Gral. Güemes.......sale	10.20	MIXTO Martes, Jueves y Sábado	4 35	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Pampa Blanca........"	10 55		5.08	
Perico..............."	11.43		5 50	
Palpalá.............."	12.30		6 30	
Rio Blanco..........."	V		V	
Jujuy.............llega	1.00		7.00	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, vèase cuadro Nº 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 3

SALIDAS

	A. M.	TREN MIXTO
Salta..................sale	8.00	Todos los dias
Mojotoro..............."	8.45	
Campo Santo............"	9.35	
General Güemes.......llega	10.00	

REGRESOS

	P. M.	TREN MIXTO
General Güemes.........sale	4.45	Todos los dias
Campo Santo............."	5.15	
Mojotoro................"	6.35	
Salta.................llega	7.30	

NOTA—Pasasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

	A. M.	P. M.	
Salta..................sale	7.20	3.30	TODOS LOS DIAS MIXTO
Alvarado...............id.	V	V	
Cerrillos..............id.	8.05	4.10	
La Merced.............."	8.25	4.30	
Zuviria..............llega	9.00	5.05	

REGRESOS

	A. M.	P. M.	
Zuviria...............sale	9.40	5.40	TODOS LOS DIAS MIXTO
La Merced..............id.	10.15	6.15	
Cerrillos..............id.	10.35	6.35	
Alvarado...............id.	V	V	
Salta................llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Bs. Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin tra por Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA

Esta casa, la mejor surtida y que vende mas barato en Salta, recibe constantemente de Buenos Aires novedades en artículos de escritorio, papelería, LIBROS DE MISA y tarjetas fantasía de todas clases. Cuenta con corresponsales activos y competentes en aquella Capital y se encarga de hacer venir cualquier artículo que se le pida en relación á su ramo.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS Y TEXTOS
para Escuelas provinciales, particulares y Colegios Nacionales.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

En el ramo de Tipografía prontitud y esmero en toda clase de impresiones comerciales, tarjetas de visita, participaciones de enlace y defunciones etc. etc.

165—CALLE CASEROS—165 224—Ind.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosari á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estáran provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

JASON RIGBY.
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748 1024—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1004 P

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191

1007—P. **MAXIMINO VEGA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar